CARTA DE MANIFESTACIÓN DE LIMITACIÓN DE INVITACIÓN A MIPYME ORDEN MUNICIPAL (DOSQUEBRADAS)

Dosquebradas, 07 de mayo de 2026

MACG-GEO-269-2026

Señores;
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

Yo, MANUEL ALEJANDRO CARVAJAL GALVEZ, identificado con la C.C. 18.516.056 de Dosquebradas actuando como Representante Legal de MACG INGENIERIA CIVIL SAS, de acuerdo con lo establecido en la invitación pública IP-037-2026 que tiene por objeto: *"ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA"*, me permito presentar solicitud de limitaciónde la invitación a **MIPYMES ORDEN MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS** de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. *Convocatorias limitadas a Mípyme* del Decreto 1860 de 2021.

Para tal efecto, adjunto los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal con vigencia inferior a 60 días, donde se puede evidenciar que el objeto de la sociedad a la que represento puede ejecutar el contrato resultado de presente proceso.
2. Certificado de calidad de Mipyme de acuerdo con los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen, suscrita por mí como representante legal y por el revisor fiscal/contador de la sociedad.

Cordialmente;

Nombre del Representante Legal: ***MANUEL ALEJANDROCARVAJAL GALVEZ***
C.C. No. 18516056 expedida en Dosquebradas
Nombre o Razón Social del Proponente: MACG INGENIERIA CIVIL SAS
NIT: 900777971-6